

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8581**     *PETRICĂ CĂTĂLIN DIACONU*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 225/10 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 04-03-11, resolución por la que se declara a Petrica Catalin Diaconu en situación de insolvencia total por importe de 6.886,46 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 23 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110020789-1